

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Frarqueo concertado

AÑO LXIV NÚM.

15.995

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Jueves 30 de Abril de 1936

Los proyectos de la Diputación Provincial

De un Hospital inadmisibile a un Hospital suficientemente dispuesto

Por CIRES

Bajo este título hemos venido publicando nuestro reportaje acerca del principal proyecto de la Diputación provincial y bajo el mismo título informaremos hoy sobre las manifestaciones que recogimos ayer del presidente de dicha Corporación don Juan Tirado Figueroa.

Este, mientras servían los aperitivos para el almuerzo de que dimos cuenta ayer y evitando el discurso de sobremesa, decía:

Don Francisco Garrido, para quienes guardamos la debida y justa gratitud, ofreció al Ayuntamiento de Gibralfaró el costear la construcción de un pabellón antituberculoso.

Al saber esto, no vimos ni vemos completa la laudatoria idea del señor Garrido. Gibralfaró podría disfrutar de los mismos beneficios que se le ofrecían, teniendo un pabellón para los hijos del pueblo y trabajo, para los hijos del pueblo: pabellón, porque aquellos vecinos tendrían cabida en el mismo, cuando por desgracia lo necesitaren; trabajo, porque en la construcción del pabellón serían ellos los primeros colocados.

Y siendo construido en Huelva los mismos beneficios podían alcanzarse a otros comarcanos sin perjuicio de los primeros. Que sería, pues, perfeccionada la obra bajo el aspecto social y humanitario.

Así pensando, se celebró ayer—por antea—una reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron, además del señor Garrido y los diputados señores Bilbao y Cordero Bel, el alcalde de Huelva, el director del Hospital, el arquitecto provincial, el alcalde de Laracena y yo. Y ante el gobierno civil y nosotros—agregó el señor Tirado—el señor Garrido ofreció costear la construcción de un pabellón para el Hospital de Huelva, capaz para cien camas y valorado aproximadamente en doscientas cincuenta mil pesetas.

Por cierto que el alcalde de Araucaria, señor Pérez Tello, prometió que el Ayuntamiento de su presidencia daría el máximo que le sea posible para la obra del nuevo Hospital, aparte de lo que él dedique de su peculio para lo mismo; y sin perjuicio de trabajar cerca de aquellos propietarios para que también contribuyan.

Como LA PROVINCIA es el periódico que tiene planeado su reportaje sobre el asunto Hospital, su representante hubo de preguntar al señor Tirado si se prescindía del proyecto primero consistente en un edificio reformado y ampliado.

En efecto—contestó el señor Tirado Figueroa—lo que se consideraba como una utopía, empezando por considerarlo nosotros mismos, se nos ha presentado como una cosa completamente realizable. Tal ha sido el éxito de nuestros propósitos. Porque no hay que dudar de que en la provincia de Huelva existirán medios y voluntades como la voluntad y los medios del señor Garrido. Y unos por identidad de condiciones, otros por aproximación a éstas y otros porque también puedan, todos contribuirán a lo que, en fin de cuentas no va ni más ni menos que en bien del prójimo necesitado.

Así, que el nuevo Hospital se compondrá de pabellones. Y para estudiar el asunto y tomar una idea—la mejor—se visitará por los técnicos el Hospital de Toledo y otros si es necesario.

Ayer quedó puntualizado esto y acordamos invitar a la Prensa para comunicárselo.

Por otra parte—prosigue el señor Tirado—cuando terminemos aquí, iremos a entrevistarnos con el director de la Compañía de Río-Tinto, al objeto de pedirle que la Compañía ceda los terrenos de la Huerta de Mena, donde se pueda levantar el edificio para Hospital.

—¿Y a cuánto asciende el presupuesto del nuevo Hospital?—preguntamos.

Los señores Carassa y Vázquez Lumón, con el presidente, nos dan la respuesta:

Construcción y dotación, unos tres millones de pesetas.

Tal dicen sintiéndose bajo el efecto de un optimismo que nos contagia. Y reflejando en sus palabras gran entusiasmo, sigue diciendo el señor Tirado:

Ayer, acordó la Comisión ir a Sevilla mañana para solicitar aportaciones a don José Rebolledo Cumbres Mayores, don Román Pérez Romeu, don Serafín Romeu, don Ignacio Cepeda... y ya en Sevilla o en sus respectivas residencias, hacer lo propio cerca de la señora condesa de Mora Claros, señores Vallejo, Grajera, Millán, Delgado Lazo, Borrero (don Mariano) y otros.

Separadamente de estas gestiones, se pedirá al pintor Vázquez Díaz un boceto para propaganda mural ya que la de Prensa la esperamos de los periódicos locales y de los corresponsales, como ya somos interesados.

Nombrada una comisión administrativa—como lo está desde hoy—ésta se dirigirá a las Imprentas de Huelva para que en

favor de la misma causa faciliten la impresión de bonos que se dedicarán a las aportaciones pequeñas.

Además a las Empresas de espectáculos públicos se les hará ver la procedencia de que pongan un sobre precio a las localidades con el mismo fin, sobreprecio que por lo insignificante será llevadero para el público en general.

Entre las organizaciones obreras, se procurará celebrar "El día del Hospital" que constituirá otro medio de aportación; habiéndose iniciado esto por los señores Bilbao y Cordero Bel.

Y todo ello unido al sello provincial para correspondencia, hará una suma de aportaciones que indudablemente cubra el presupuesto que se calcula: máxime cuando todos los Ayuntamientos de la provincia pueden reunirse para ver de costear uno de los pabellones.

—¿Y después de tanta belleza—que ojalá resulte un hecho—cuando tendremos nuevo Hospital?—preguntamos por último.

El señor Pérez Carassa: En Ju

Mirador

AL GUITARRISTA PEPE MORA

Brujo en el cielo del arte, otros confines te llaman de escotes cosmopolitas y tiesas pecheras blancas. Yo, que sé como tú eres, se también lo que te aguarda; fuego de gloria encendida, para ti por tu guitarra...

¡Como se solaza el viento! ¡Como las estrellas bailan! ¡Como la luna sonríe con su sonrisa de plata, cuando la nota subline en su instrumento gestaba, se riza el pe

lo en el aire con tenacidad de nácar!...

Prujo en el cielo del arte, ¿de qué será tu guitarra, que tanto me hizo soñar cada vez que la escuchara? ¿Qué genio se oculta en ella? ¿Qué melodías arrancan, acaso celestes manos desde el fondo de su alma?

Un aplauso de fronteras, con luz de noches lejanas, rubricarán tu aventura en saludos sin palabras. Será un mensaje trenzado con llanto de serenata, por el cual enviado desde los seis cuerdas magas...

PRAGMACIO

Teatro En el Cinema Park "SOLA", de Muñoz Seca

Anoche se representó la comedia, en tres actos, de Muñoz Seca, titulada "Sola".

Don Pedro concibió un asunto moral y valiente, eligiendo para protagonista a toda una mujer capaz de amar con toda su alma y de defenderse, por sí sola, en la lucha por la vida y contra los peligros mundanos que pudieran hacerla presa por sus encantos. Toda una mujer, repetimos, desenvolviéndose en un ambiente exprofeso con el que pueda poner de relieve sus cualidades en los aspectos apuntados.

Un argumento admirable para rodearlo de otro aparato que no sea la trochería que ha urdido Muñoz Seca y que culmina en la aparición de la madre muerta de la protagonista, pero entre bastidores y entre puer

tas, en determinados momentos de la obra, que no está falta de picadillo político y que da lugar, desde luego, a la hilaridad constante con su serie de ocurrencias y de chistes que siendo buenos o malos son todos buenos viniendo de quien viene.

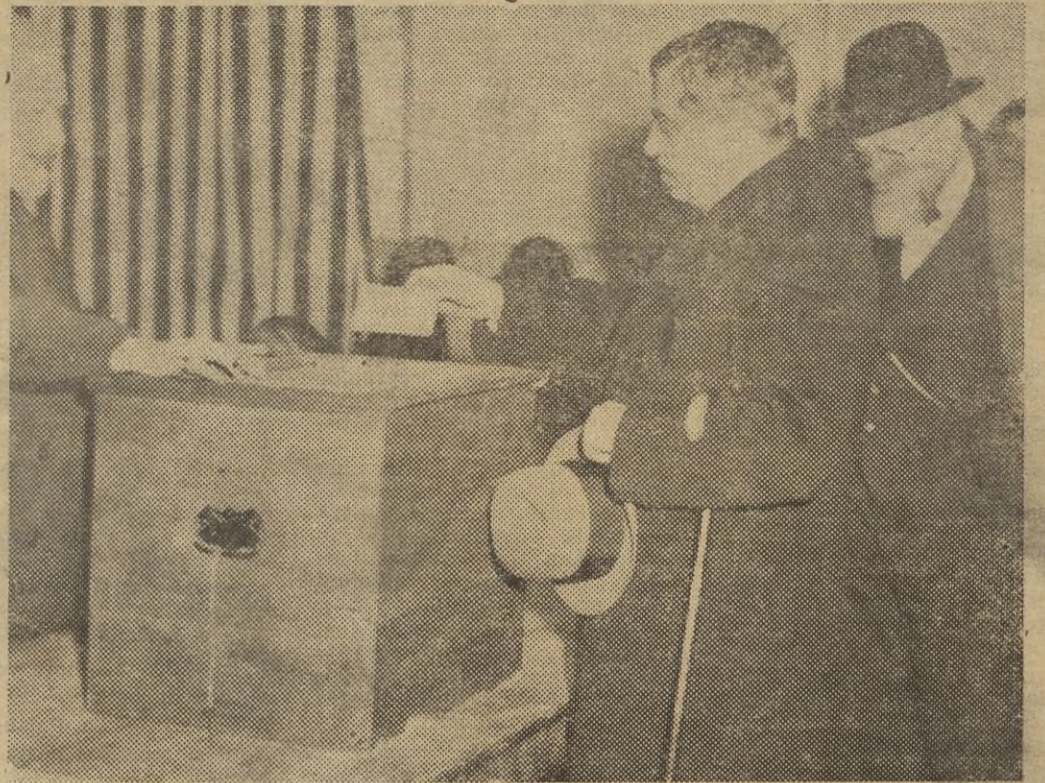
Una velada de risa continua, con algún que otro chispazo dramático-trágico-romántico.

Pifi Morano puso a prueba la buena madera de actriz que tiene, haciendo su papel principal con todo esmero. Leopoldo de Diego fué el actor cómico que ayer señalábamos y todos merecieron el aplauso unánime del auditorio que cada día será más numeroso porque en verdad que no se puede pedir más a las funciones que el Park está dando.

CIRES

Mañana viernes, 1.º de Mayo (Fiesta del Trabajo), no se publicará LA PROVINCIA, al igual que los demás colegas

Las elecciones en Francia



El señor Laval en la Alcaldía de Aubervilliers (París), depositando su voto para la elección de los nuevos representantes de la Cámara de los Diputados celebrada el pasado domingo.

(Express-Foto.)

La ruina industrial

¿A qué se debe la ruina industrial que contemplamos? A los efectos de la pasada guerra europea. Todos los países beligerantes, y los que conservando su neutralidad fueron suministradores de aquellos, se encontraron en la postguerra con una población abandonada y con unos aparatos de producción completamente inservibles para atender las necesidades de ella. El ingenio humano se había agudizado tanto para producir materias mortíferas que en la paz no podían ese mismo ingenio lograr la aplicación de esas materias y hubo necesidad de modificar aquellos aparatos acoplándolos, en lo posible, a las necesidades de la paz. Se produjo con este solo hecho una perturbación enorme en la buena marcha que hasta entonces llevaron las industrias medianas.

Los grandes industriales, con la cantinela de haber servido a sus patrias respectivas, empezaban a apoderarse de los mercados y a matar a las clases medias que en todos lados son el nervio principal de la economía y el motor fundamental de todo progreso. La ignorancia de estas clases contribuyó mucho a la propia destrucción. Debieron haber luchado en su momento oportuno contra sus verdaderos enemigos, y al no hacerlo, obligaron a la clase asalariada a cumplir la misión que correspondía a ambas clases unidas. En el horizonte se dibujó el triunfo de las clases que viven de su trabajo, que desconfiadas temen unir su suerte futura con elementos que no les han ayudado como debieran.

Solo cuando las compras han disminuido en una forma aterradora y desconcertante, acuden a buscar remedio. ¿Cómo encontrarlo? De momento parece ignorarse. La fingida ignorancia de quienes tanto saben y tantas responsabilidades voluntarias tienen contraídas, será principal motivo del choque duro que el porvenir nos tiene reservado. He aquí como una actuación del progreso, por falta de organización y de justicia social, ha de determinar un drama que la Historia lo recogerá en sus páginas con cierto horror y cierta temeridad.

Un problema que resuelto en favor de la Humanidad desde que se inició, hubiese servido para hermanar más a los hombres y que se quisieran más, está sirviendo de cimiento y de razón al conflicto más espeluznante que han conocido los siglos; a que se odien se maten sin compasión las personas. ¿Culpables? Todos; no hay nadie que pueda tirar la primera piedra. Esto sucede en el orden de las clases en que divide la organización económica a la gente. Por efecto, de estas irritantes consecuencias se

produce también otro pleito que agrava más la cuestión y al pequeño o mediano industrial. Surge una lucha paralela entre los grandes industriales cuyas perfecciones técnicas no están equiparadas entre sí.

El industrial que dispone de mejores máquinas y tiene una dirección técnica más capacitada, arroja a los puntos de concurrencias (mercados) productos en mejores condiciones de precio que los demás. No hay que decir que el final es desastroso para aquellos otros que no pueden fabricar como el primero. Estos han vivido equivocados—y viven los que aún quedan— porque creyeron que forzando la producción con el esfuerzo humano, el problema se reducía a un justo término, y la disputa podría quedar en pie. Craso error. Las energías humanas solo pueden multiplicarse en el aspecto enumerado, descubriendo secretos a la Naturaleza y aplicándolos a los medios que en la práctica se emplean para producir.

Para proteger a las industrias atacadas por las contradicciones que a la organización económica se le observan, se apela a las leyes. Se dictan disposiciones que emanadas de cerebros de juristas—el sentido común en su máximo apogeo—tropezan en su cumplimiento con otros derechos naturales abandonados a su propia suerte y a merced de quien quiera ejercitarlo, pero siempre ejerciendo por sí solos las influencias innegables e inevitable de las cosas naturales ayunas de encauzamientos.

Las leyes han castigado al más chico. Los más grandes son los dueños de la economía en cada país. Por eso la legislación se hace siempre con callejones por donde el industrial, en alta escala, pueda escaparse. A los más deficientes, a los medianos y a los más chicos, desde el campo legalista se les están poniendo toda clase de dificultades—arbitrarias, contribuciones, recargos, et cetera, etc.— para que desaparezcan y vayan todos a parar a los que no necesitan nada. Después de arruinado un industrial deficiente, mediano o chico, las gentes suelen decir "por su mala cabeza" "por no saber dirigir" "por que desperdiciaba las fuerzas de trabajo" y otras mil lindezas de quien luchó como un héroe para vencer y cayó rendido ante los muchos inconvenientes de una organización que está en período de prescripción.

Se anunció por el sabio americano Taylor, el principio de una economía ahorrativa fundamentada en una escrupulosa racionalización intervenida por los Estados de cada país. Se dijo que ello contaba con el aplauso de Euro-

Hace medio siglo

Día 30 de Abril de 1886

El reo Cleodonio Ortega, que desde los últimos días del juicio estaba muy abatido, decimos que continúa en el mismo estado y sin querer tomar alimentos desde que se le impuso la pena de su delito.

Durante la Semana Santa en Sevilla han entrado por la línea de Huelva a dicha capital unos cincuenta mil cuatrocientos viajeros, siendo lo notable que ha excedido este contingente al que dió la línea de Córdoba que recoge los viajeros de la mayor parte de España y del extranjero.

Se trabaja para orillar las dificultades que con motivo de los presupuestos han surgido entre los ministros de Hacienda, Guerra y Marina y evitar una crisis.

pero Beranger insiste en aumentar el presupuesto de Marina.

Sigue pendiente la cuestión de presupuestos.

El señor Figuerola ha regresado de Barcelona. En la estación fué recibido por numerosos republicanos.

El cólera hace estragos en Btsmanía.

CHISTES DE LA EPOCA

Pedro Grullo va a contraer matrimonio.

--¡Tú roncás!--le preguntó su prometida la víspera de la ceremonia.

--No, hija mía.

--¿Y como lo sabes?

--Porque una noche me quedé despierto para observarme.

(MADRID)

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—El señor JIMENEZ ASUA abre la sesión a las cinco menos diez, con regular animación en escanos y tribunas.

En el banco azul los ministros de Agricultura, Industria e Instrucción.

El señor MADARIAGA interpele al ministro de Agricultura sobre la forma en que se está llevando la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo.

Termina pidiendo que se apliquen las disposiciones legales con entera justicia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta.

Comienza diciendo que se está aplicando la ley de Reforma Agraria hecha por las anteriores Cortes, la cual establece que la Reforma Agraria podrá afectar a todo el territorio español.

Se refiere al problema de los yunteros y dice que para resolverlo se está aplicando también lo legislado por las Cortes anteriores.

Asegura que ninguna de las fincas que ha citado el señor Madariaga está excluida de la aplicación de la ley.

El MINISTRO DE AGRICULTURA termina diciendo que con la aplicación de la Reforma Agraria lo que se quiere es cumplir el artículo 44 de la Constitución, que se refiere al fin social de la propiedad.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Madariaga, prometiéndole que investigará los hechos a que se ha referido y que se pondrá remedio a los abusos si los hay.

Termina afirmando que no se ha procedido con parcialidad política.

Interviene el señor PALOMO. Comienza diciendo que muchos obreros en Toledo han estado bastante tiempo sin trabajar y que le extraña mucho que el señor Madariaga no diera entonces alaridos.

MADARIAGA: Aquí no se dan alaridos; aquí se habla. (Risas).

PALOMO sigue diciendo que los patronos en Toledo han mostrado ahora un excelente espíritu de transigencia y que se ha logrado avenirlos con los obreros.

SANCHEZ CABEZUDO, agrario: Los patronos de la provincia de Toledo están arruinados. (Protestas de los socialistas).

PALOMO: Lo que pasa es que hay muchos patronos que no cuidan sus tierras por crear dificultades a la República. En cuanto a eso que decía el señor Madariaga de que yo no tengo fuerzas obreras en Toledo, es verdad, no las tengo; pero ¿cuáles son las que tiene su señoría?

El señor MADARIAGA: Por lo menos cien mil más que su señoría siempre.

El señor PALOMO: Vosotros no queréis que quitemos la tierra a los obreros que tenéis so-

metidos, porque entonces, ¿con quién se irían?

El señor MADARIAGA: Con nosotros, siempre con nosotros.

El señor PALOMO: Cuando venga aquí en minoría...

El señor MADARIAGA: Yo vendré aquí en minoría, pero su señoría no vendrá de ninguna manera. (Risas).

El señor PALOMO: Termina diciendo que lo que quieren es hacer justicia social tal como ellos la entienden.

Interviene el señor ALVAREZ UGENA, de Izquierda Republicana.

Dice que el señor Madariaga no tiene derecho a afirmar que la actuación de los ingenieros y funcionarios de Toledo obedeció a orientaciones suyas. ¿Qué datos ha aportado su señoría en favor de esta afirmación?

El señor MADARIAGA: Creo honrada y sinceramente que su señoría dirige la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo.

El señor ALVAREZ UGENA dice que no es cierto, pero además añade que el señor Madariaga ha hecho una afirmación de suma gravedad: El de que las expropiaciones concurren siempre en enemigos políticos del orador. En efecto, pero es que da la capere es que da la cuasidad de que los terratenientes no militan en nuestros partidos, sino precisamente en el de su señoría.

A continuación interviene el señor MIJE, comunista.

Dice que el señor Madariaga ha hablado de atropellos cometidos contra terratenientes toledanos, pero no se le ha ocurrido hacer mención de los 187.000 campesinos que fueron desahuciados en esa provincia con motivo de la ley de Arrendamientos del señor Jiménez Fernández. (El señor Jiménez Fernández pide de la palabra).

Añade que es necesario que se de la tierra de Toledo a los campesinos que se encuentran en paro y que hay que acabar también con los privilegios que en esa provincia tienen los Sindicatos Católicos, que han dado lugar a hechos lamentables.

El señor SANCHEZ Y CABEZUDO, agrario: Ya se hablará de todo.

(Grandes protestas de los socialistas, que llaman asesinos a las derechas).

El señor MADARIAGA cita unos cuantos pueblos y dice: De esa sangre hablaré cuando venga el ministro de la Gobernación. (Nuevas protestas de los socialistas).

Sigue el señor MIJE diciendo que es necesario expropiar a los grandes terratenientes como los duques de Alba, Medinaceli y Carranza, que dicen a los obreros que les dé de comer la República.

El señor CARRANZA: Eso no es cierto.

Habla a continuación el señor MIJE de los turnos forzados y es aplaudido por socialistas y comunistas.

Habla a continuación el señor RUFILANCHAS, socialista.

Dice que el señor Madariaga no tiene autoridad moral alguna para impugnar la obra social y agraria que actualmente se realiza, por su actuación personal en la provincia de Toledo y por el partido político en que está encuadrado.

Dice que con la llegada de Acción Popular al Poder descendieron verticalmente los salarios y se daba diferencia de trato a los obreros según su matiz político. Reestablecida ya la normalidad constitucional, el gobernador mantenía clausuradas las Casas del Pueblo.

El señor MADARIAGA: Y entonces visitaban el Gobierno civil los representantes de su minoría, mientras yo no lo pisaba.

El señor RUFILANCHAS se refiere a la ley de Arrendatarios, que, dice, sólo ha servido para desahuciar modestos colonos y que más duramente que en ningún sitio se aplicó en la provincia de Toledo.

A continuación interviene el señor BERJANO, independiente.

Habla a continuación el señor GIMENEZ FERNANDEZ.

Dice que se ve obligado a hablar por las alusiones que le han dirigido los señores Mije y Rufilanchas.

Dice que defiende en su totalidad su obra desde el ministerio de Agricultura, aunque ha habido alguna incomprensión con sus proyectos.

Se ha cumplido su anuncio de que por no respetar las leyes sociales, se aproximaba un triunfo de las izquierdas.

Rectifica el señor MADARIAGA.

A continuación rectifica el se-

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315.-HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos, Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase

Cemento "REZOLA"

Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA:

TECHUMBRE, TUBOS, DEPOSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques

Agentes de Aduanas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 28:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Cabo Ortegá" de Sevilla con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano "Potestas" para Gante con mineral.

Vapor italiano "Eridano" para Rotterdam con mineral.

Suscríbese a LA PROVINCIA

EDICTO

Don Antonio Carlier y Rivas, inspector jefe de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos, delegado marítimo de la provincia de Huelva.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo noveno del vigente Reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, la veda para la pesca y venta de los mismos durará desde el primero de mayo hasta el primero de octubre.

Las infracciones a lo dispuesto, se sancionarán con multas desde 25 a 100 pesetas; entendiéndose aplicables lo mismo al pescador que al vendedor y el

NUESTRAS ENTREVISTAS CON EL GOBERNADOR CIVIL

En su entrevista con los representantes de la Prensa, dijo el gobernador que había quedado solucionada por completo la huelga que sostenían los obreros de Tharsis en Corrales.

Refiriéndose a la Fiesta del Trabajo, dijo el gobernador que esta noche se celebrará el mitin de las Juventudes socialistas y comunistas, en el Teatro Mora y mañana una manifestación, a las nueve partiendo de la plaza de la República y dirigiéndose a la de la Constitución.

LA PROVINCIA en la provincia

Bonares

HURTO DE GALLINAS

En los corrales de las casas de Cristóbal Coronel y Cristóbal García Pérez, han hurtado veinte gallinas.

Se ignora quienes sean los autores.

Rociana

INSULTOS CONTRA EL JUEZ

A requerimientos del juez municipal ha sido detenido Fernando Ramos Díaz, de 30 años, que insultó a dicha autoridad.

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA

"20.000 duros" y "No sé por qué".

CINEMA PARK

Compañía de comedias de Fifi Morano: Estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca "Yo quiero".

GRAN TEATRO

"Acabe con las mujeres" y "Crimen y castigo".



Olympia
CORRE CON EL TIEMPO

Antes de comprar ó cambiar su máquina de escribir, le interesa conocer los doce puntos de superioridad de la

Olympia

Agente exclusivo para Huelva y provincia
JULIO ORTEGA
BOLLULLOS DEL CONDADO

Sub-agente para Huelva
FRANCISCO LLAMAS PLAZA DE SAN PEDRO, 3

MAQUINAS DE ESCRIBIR
OLYMPIA S.A.

El señor ALVAREZ UGENA y brevemente interviene también para alusiones el señor RUFILANCHAS.

El PRESIDENTE declara terminada la interpelación.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

LAS COSAS QUE OCURREN

DETENIDOS

Por los guardias de asalto y en virtud de una denuncia de un guarda de M. Z. A., han sido presentados en la Comisaría Leonardo Sanz Leonardo, Casimiro Hernández Ballester y Luis López López, los cuales fueron sorprendidos durmiendo en uno de los coches de primera de la citada compañía.

MALOS TRATOS DE PALABRA

Por malos tratos de palabras se ha procedido a la detención de José Avilés.

UNA DETENCION Y VARIOS DISPAROS

En las proximidades de la casa-correo, dos individuos, uno de ellos conocido por "El hombre león", insultaron de obra a José Gómez Montaluz.

Denunciado el hecho a una pareja de guardias de asalto esta persiguió a dichos individuos para su detención.

Como no obedecieran a la voz de alto, los guardias hicieron varios disparos al aire logrando detenerlos.

Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430

marisco intervenido se devolverá al mar, en la forma y sitio que mi Autoridad designe. Las reincidencias se castigarán con doble multa.

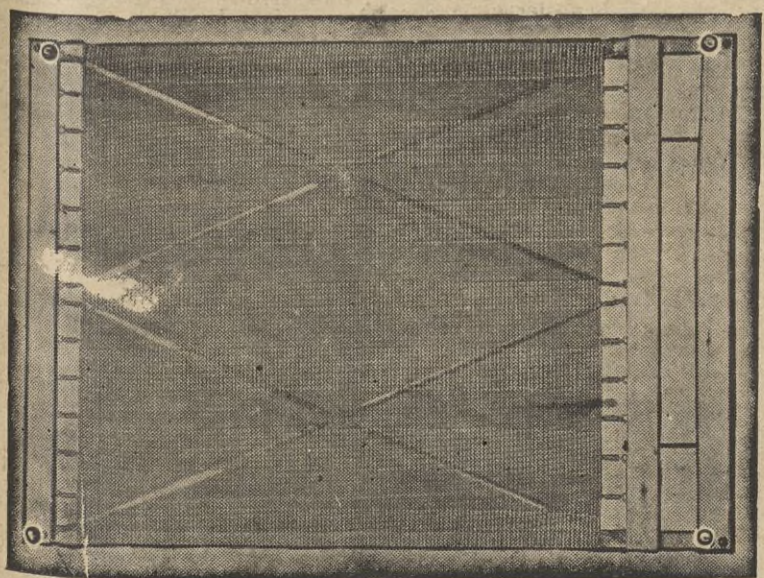
Lo que se pone en conocimiento del público en general para su más exacto cumplimiento.

Huelva a 25 de abril de 1936.
Antonio Carlier

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.

Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos
Lana sucia y lavada para colchones



PAPELERIA INGLESA

Los mejores papeles y sobres para cartas.

El odio unas veces y la incomprensión otras, siguen queriendo hacer sus blancos en la Escuela.

Un Maestro ha sido denunciado:
¡Por hacer gimnasia en la Escuela!
¡Por no usar los antiguos silabarios!
¡Por no castigar duramente a los niños!
El comentario, Sancho amigo, solo se hace.

Verdaderamente, sería para reirse si no diese pena el ver como la incultura se asocia a la mala fé.



TEMAS DEL MOMENTO

Glosando una Asamblea

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha celebrado en los pasados días su Asamblea anual. Anteriormente, otras agrupaciones de carácter profesional congregaronse también, para vivir una hora de comprensión de ideales y exponer ante los poderes públicos, en razonadas conclusiones, su visión de los problemas docentes del país.

Salvo casos especiales, concede poca importancia a estas asambleas de Maestros, no reconocemos, o no queremos reconocer, el enorme sacrificio que supone, tanto en el orden económico como en el físico, el que unos modestísimos funcionarios de escaso sueldo y las más de las veces perdidos por nuestro mapa a muchas leguas de las carreteras y vías ferreas, aprovechen los momentos de su bien ganado descanso, sus horas de vacaciones, en trabajos extraordinarios de asambleas y certámenes por los que buscan una Escuela mejor una corriente de simpatía hacia la infancia y una más eficaz acción dentro de la profesión a la que están consagrados.

Hoy ha sido la Asociación Nacional del Magisterio Primario, como antes la Confederación Nacional de Maestros y como otras veces cualquier otra de las agrupaciones en que los diversos sectores de la clase se desmenuan, la que ha dado en Madrid, a raíz de su Asamblea anual, prueba palpable del desinterés de una clase, del espíritu de sacrificio que al Magisterio anima, del elevado concepto que de su responsabilidad tiene esta clase tan postergada que siempre ha sido la conciencia de los poderes públicos.

Muchos y muy interesantes han sido los temas puestos a debate en la Asamblea a que nos referimos. Unos de orden interno de la clase y otros sobre orientaciones generales para un futuro mejor de la profesión; pero todos con una altura de miras expuestas, con un desinterés, con un desasosonamiento, que ha servido para proclamar, una vez más, la injusticia de quienes solo ven en estas movilizaciones del personal docente, en estas reuniones de la gran familia del Magisterio, un ánimo de lucro, un deseo

malansano de conseguir beneficios materiales.

El Magisterio Nacional, en esta su última Asamblea, ha cuidado más de los intereses de la Escuela y del niño que de los propios intereses; ha supeditado las mejoras de orden material, de que tan necesitado está, a esas otras mejoras, a esas ansiadas satisfacciones de orden espiritual que tanto le preocupan; no ha querido, en suma, hablar de reparaciones económicas que la Constitución le concede sin que el Estado luego las lleve a efectividad, pidiendo en cambio esa otra reparación moral de su independencia, de su elevación al plano social que le corresponde fuera del feudo caciquil, alejado de las intrigas pueblerinas.

Y ciertamente que al obrar así, al elevar a este punto el giro de sus debates, ha tenido que hacer un gran esfuerzo para olvidar la justicia en que vive. Porque el Maestro de Escuela, ha sido, y si que siendo, el funcionario peor pagado del Estado.

Para reforzar nuestro aserto no empleamos lirismos, concretamos nuestra labor a reseñar el sueldo medio de los funcionarios públicos de nuestro país:

- Maestros nacionales, 3.628.
- Agricultura, 4.809.
- Trabajo, 4.820.
- Obras públicas, 4.835.
- Administración de 1.ª Enseñanza 4.974.
- Correos, 5.747.
- Telégrafos, 5.797.
- Gobernación, 5.185.
- Hacienda, 6.695.
- Inspectores de 1.ª Enseñanza, 7.224.
- Profesores de Normal, 8.379.
- Profesores de 2.ª Enseñanza, 8.407.
- Profesores de Universidad, 10.904.

El comentario por sí solo se hace. Ahora solo resta que las autoridades de enseñanza sepan captar esta actitud digna y elevada del Magisterio Nacional y pasen a dar efectividad a ese precepto constitucional que equipara al Maestro con el resto de los funcionarios públicos. No se trata de una aspiración de clase, es más bien, un problema de ética nacional.

UN MAESTRO DE ALDEA

El niño del pueblo

El niño lo mira todo; su cara es jardín en donde nacen rosas blancas en las que la aurora, rendida, descansa. Sus labios, suspiros cual pájaros, saltan. Salen por lo amargo, por dulces, naranjas. Sus pupilas finas captan, asustadas, la duplice orilla de lazos y ansias, habi de crudillo, de nieve y de escarcha. Vertical columna de afán, en la entrada el niño sonríe, mientras las miradas de sus compañeros, puñales de luces en su miedo clavan. ¡Adelante! ¡El maestro le lanza una escala de miel y conceptos que a su pecho baja.

Por el niño cruzan rápidas mañanas de su pueblo, campos de oro, do cantan alondras y espigas. El maestro, en el mapa, fija en su puntero al pueblo. Es el niño vaso de nostalgias. La duplice orilla de la clase marcha: una, la os blancos, otra de crudillo y mota encarnada. Y el niño en la clase, solo, su mirada como pájaro, posa, ardiente, en el mapa, es su pecho fuego. Son sus ojos lágrimas, y su pensamiento antena que capta su ayer: no columna de afán y de ansias, lirio que tronchase el soplo de un aura. RAFAEL MANZANO

ESTAMPAS ESCOLARES

El niño y la calle

Mientras dicta, el maestro parece entre el laberinto de bancos, ceteñéndose ante cada cuadrado, enredado en la necesidad de una explicación. Los niños escriben.

Hay silencio en la clase; silencio grato de la labor aplicada subrayado con crujiidos del papel, rasgueos de pluma y perceptibles jadeos.

Las parejas de los bancos bipersonales tienen graciosas actitudes en este ejercicio en que el niño desea mostrar su suficiencia. Los más listos y adelantados tienen siempre por compañeros a otros alumnos de valor medio para que "se guíen" de ellos, disposición pedagógica que chocaba a nuestros maestros, pero que beneficia a nuestros discípulos. Es placer para el niño que ayuda y es placer para el ayudado al sorprender gratamente al profesor. Sin embargo, el niño listo en este ejercicio tiende a negar su ayuda... Siempre el egoísmo estorbando.

Los pequeños del preparatorio, también silenciosos, copian en sus pizarras y cuadernos una soberbia camioneta que campea, pintada a todo color, en el encerado. Rueda la terea tranquilamente sobre el lubricante del hábito...

Y de pronto, se rompe el silencio con buida estridencia: una carcajada general ha llenado el salón golpeándolo, hiriéndolo con crudeza de flajelo bilioso y despiadado.

Ante la puerta de la escuela ha aparecido Cirilo "el Chepa" exhibiendo su figurilla raquita y contrahecha embutida en un viejo traje de militar. La estrechez de la guerrera parece levantar aún más las prominentes gibas de su pecho y espalda, y el solirante de las polainas de paño se arruga sobre los pies, solo limpios de calzado.

El pobre Cirilo es uno de esos infelices desheredados por la fortuna, que ni forma humana les legó, y maltratados por una sociedad cobarde y vana que ve en la conformidad la bufonada y en la miseria el ridículo, y que se burla de una buena acción porque las buenas acciones hay que hacerlas de balde. Son "primadas"...

El maestro se ha sentido herido por la rudeza cruel del despro-

pósito de la falta a la moral en la misma escuela, y dando una fuerte palmada reclama al orden luido.

Secamente, casi violentamente, riñe a los niños. Después les habla al corazón: Cirilo es un desgraciado, digno de consideración y piedad, y es una vileza el intensificar su dolor haciendo mofa de sus defectos. Por el contrario, hay que tratarle y hablarle como a otra persona cualquiera, o aún mejor, sin mirar siquiera sus jorobas, sin considerar ridículo su vestido impuesto por la miseria...

Los niños escuchaban religiosamente atentos, poniendo en sus miradas contritas todo un programa de buenos propósitos. Y el maestro hablaba con la natural blandura de la palabra eficiente: cambiaba sinceridad por sinceridad.

Pero el silencio volvió a turbarse. Primero fué un hipido entrecortado de un chillido: un salto de nervios; después otros varios hicieron coro y la clase entera volvió a reír ante el maestro estupefacto con débil risa al principio, en franca carcajada al final. Los niños apuntaban a la puerta queriendo disculpar el ruido exabrupto.

Allí, en la pared frontera estaba Cirilo riendo también las tripas. Hacía muecas a los alumnos, se encorbaba destacando sus jorobas y se jactaba de producir aquella hilaridad...

Y es que el alma de este jorobado está contrahecha también y no tiene, no puede tener sentimientos sanos.

Si el morfo que heredó de sus progenitores dobló el cuerpo, el morbo social le deformó el alma. Su cuerpecillo torcido y enclenque fue recogido en el mundo con burla; ante la burla vivió siempre y sus aficciones, sus obras, fueron guiadas hacia la indignidad por las riendas torpes y despiadadas del sarcasmo y la ingratitude. Y goza riéndose de sí mismo y con la risa de los demás que cae continuamente sobre su cuerpo.

Si culpables fueron los que lo engendraron en el vicio ¿qué culpabilidad no alcanza a esta sociedad que lo recoge en su atmósfera impura y lo emplea para victimarla aun más?

Manuel Chaparro Wert

Noticiario semanal

DE CURSILLOS

Nos piden algunos lectores de los pueblos que concretemos nuestro noticiario de hoy a la información sobre los próximos cursillos a ingreso en el Magisterio nacional.

Con gusto accedemos a su pretensión, aunque lamentamos no poder suministrarles toda la información que solicitan.

De Tribunales no hay nada todavía; mejor dicho, hay multitud de tribunales que, hasta hoy, solo son producto de la fantasía de aquellos que se llaman enterados.

Solicitudes hay presentadas, hasta el momento en que cerramos esta información, doscientas diez y nueve: ciento siete varones y ciento doce hembras.

El señor jefe de la Sección Administrativa, siempre tan afectuoso, nos ha facilitado relación de los cursillistas a quienes falta algún documento para que por conducto de nuestras columnas vaya a su conocimiento.

Son los siguientes:

Fasión Abril González.—Falta certificado de penales.

Natalio Romero Fernández.—Falta certificado médico.

Eusebio Pérez Pulido.—Falta partida de nacimiento.

Enrique García García.—Falta partida, penales y certificado título u hoja de estudios.

María Pura Trasmonte.—Falta certificado de penales.

Concepción Sánchez Pérez.—Falta copia del título u hoja de estudios.

Josefa Balaguer.—Falta partida de nacimiento.

Soledad García Gutiérrez.—Falta

certificado penales, partida de nacimiento y copia del título u hoja de estudios.

Manuel Fernández Alvarez.—Falta certificado penales.

José Moreno Tienda.—Falta certificado médico.

José Gómez Carrasco.—Falta copia del título u hoja de estudios.

El plazo para completar estos documentos terminará cinco días después de aparecer el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A los cursillistas que estén sirviendo en filas les interesa saber que el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra ha dirigido una circular a los generales de división, Comandancia de Baleares, Canarias y Marruecos que dice así:

"Excmo. Sr.: He tenido a bien autorizar a V. E. para conceder permiso a los maestros nacionales actualmente en filas, que acrediten han sido admitidos para actuar en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados para el primero de junio próximo por decreto de 14 de marzo pasado, e instrucciones para su aplicación de 17 del citado mes ("Gaceta" números 75 y 82), por el tiempo necesario para que puedan asistir a ellos, sin que les sea de abono para cumplir el año de servicio activo el tiempo que estuvieren separados de filas." (B. O. 21 abril.)

Hasta aquí nuestra información de hoy; veremos si el jueves próximo poseemos noticias más interesantes que ofrecer a la natural curiosidad de los cursillistas.

A QUIEN LEYERE

La Pedagogía en broma

Aquí estoy otra vez, lector amable. Hoy vamos a poner en salsa miamantina, una noticia bomba, aparecida en una de las últimas impresiones de la Hoja Oficial de los Lunes.

Es así, sobre poco más o menos... "son ya tres los maestros nacionales que dejan la Escuela para hacerse toreros". "Este último, es un tal señor Valdés".

Claro es que el reportero, estampando esta noticia, como horroizado por la decisión del maestro colega.

¡Ay mi mare y tu señora tía se gunda! Lo que sería yo capaz de hacer si tuviera aquí, al lado iz-

quiero un poco más... de... valor y tal.

El reportero, ignora que la profesión es algo de sacerdocio, pero al mismo tiempo, no se le ocurre pensar que la profesión, sea cual fuere es algo directamente proporcional a las satisfacciones cumplidas y a las necesidades satisfechas. ¿Qué satisfacciones tiene un maestro de escuela español?

Las siguientes: Ser enemigo de la incultura; ser víctima de los caciques; estar supeditado al capricho de la junta repartidora de los impuestos; no cobrar regular

(Continúa en sexta plana)

